

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017**

- 1. OBJETO:** Realizar la gestión y monitoreo de la Seguridad Informática sobre la plataforma tecnológica de la Secretaría Distrital de Movilidad a través de un Centro de Operaciones de Seguridad SOC.
- 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 dispone que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, teniendo en cuenta entre otra la regla general consistente en que la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública cuando el proceso de selección que se pretenda realizar no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 de dicho artículo.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el alcance del proceso, la cobertura pretendida y considerando la cuantía de la contratación, la modalidad de selección del contratista será LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad con lo establecido en con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y s.s. del Decreto 1082 de 2015.

**Licitación pública:** La selección de la oferta más favorable para la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), se realizará mediante licitación pública, en concordancia con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y s.s. del Decreto 1082 de 2015

**3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato es de **DOCE meses**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal.

- 3.1. VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y CUATRO (4) meses más.

- 4. FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el **14 de noviembre de 2017**, a las **10:00 am**, las cuales deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) dirigido a la Dirección de Asuntos Legales.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017**

- 5. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría Distrital de Movilidad, dirigido a la Dirección de Asuntos Legales y en el correo electrónico [pymoreno@movilidadbogota.gov.co](mailto:pymoreno@movilidadbogota.gov.co).
- 6. PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$546.207.541) M/CTE**, suma que incluye: IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 842 del 11 de septiembre de 2017, por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$546.207.541), correspondientes al rubro 3-3-1-15-07-44-0967-192 - "Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad".

**Nota 1:** El valor adjudicado será hasta por el valor del presupuesto oficial: **NO: X.**

**Nota 2:** La diferencia entre el valor de la oferta final y el presupuesto oficial será destinada para adquirir mayores cantidades de bienes relacionados con el objeto del contrato: **NO: X.**

**7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:**

De conformidad con lo establecido en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN M-MACPC-11, y previo análisis de los acuerdos comerciales que aplican al presente proceso de contratación se estableció que este proceso de contratación se encuentra cubierto por los acuerdos comerciales con la Comunidad Andina.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-056-2017**

Tratado		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MEXICO	NO	NO	NO	NO
	PERU	SI	NO	NO	NO
CANADA		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
MEXICO		NO	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	NO	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017

**8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaría Distrital de Movilidad NO limitará la participación a MIPYPES Nacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el presupuesto oficial es mayor a USD 125.000.

**9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017**

Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

**10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria pública – estudios previos - proyecto de pliego de condiciones	02 de Octubre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo	Del 3 al 17 de octubre de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales  <a href="mailto:pymoreno@movilidadbogota.gov.co">Correo: pymoreno@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones.	25 de octubre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Acto de apertura del proceso	25 de octubre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación pliego de condiciones definitivo	25 de octubre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Audiencia de aclaraciones y de estimación, asignación y tipificación de riesgos (art. 30 # 4 Ley 80 dentro de los 3 días hábiles a la apertura) (art. 220 del Decreto 19 de 2012)	27 de octubre de 2017 a las 8:00am	Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad, ubicada en la Calle 13 No. 37-35.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 30 de octubre de 2017 a las 4:00pm	Ventanilla de radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales <a href="mailto:pymoreno@movilidadbogota.gov.co">pymoreno@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	7 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha límite para expedir adendas	8 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Entrega de propuestas y cierre del proceso del proceso	14 de noviembre de 2017 a las 10:00am	Ventanilla de radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación técnica	Hasta el 21 de noviembre de 2017	Secretaria Distrital de Movilidad
Publicación del informe de	22 de noviembre	Colombia Compra Eficiente-SECOP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
evaluación y orden de elegibilidad	de 2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado del informe de evaluación preliminar, plazo para realizar observaciones a la verificación preliminar de requisitos habilitantes y a la evaluación y ponderación preliminar de las propuestas presentadas (art. 30 # 8 Ley 80 de 1993)	Del 23 al 29 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones	13 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia pública adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	15 de diciembre de 2017 a las 10:00am	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales. Piso tercero
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-066-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Expedición registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Presentación de garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la ventanilla de radicación de correspondencia de la Secretaría Distrital de Movilidad es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

**Nota:** Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

**Mayor Información:**

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.  
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481  
Bogotá D.C. – Colombia